

España sigue sin regular los lobbies mientras la UE aumenta su control

Las diez empresas que más gastan en presionar a las autoridades en Bruselas emplean cerca de 40 millones de euros al año

La CNMC ha abierto un registro voluntario a nivel nacional para que su relación con los lobbies sea conocida por los ciudadanos

MARIBEL NÚÑEZ, GUILLERMO GINÉS

Una de las vistas que más revuelo ha causado en la sede del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de Luxemburgo en los últimos años fue la del caso de la Comisión Europea contra Microsoft por abuso de posición dominante en el mercado, allá por el año 2006. La sesión era especialmente importante porque Competencia había impuesto varias multas a la multinacional norteamericana por un importe récord de 1.700 millones de euros. Sin embargo, en la sala de vistas lo que llamó la atención, más allá del caso en sí, es que estaba completamente llena de abogados y asesores de Mi-

crosoft, alrededor de un centenar, frente a un par de abogados de la Comisión Europea, en una clara muestra de desigualdad de fuerzas. Esta imagen da fiel reflejo de lo que pasa en las instituciones europeas, incluido el Tribunal, donde la presencia de los lobbistas de toda clase y condición es continua y creciente, siempre con el ánimo de influir, informar o simplemente aconsejar en función de sus intereses a los diferentes estamentos que toman las decisiones.

Las instituciones europeas, conscientes del enjambre de intereses sobre los que tienen que regular cada día, pusieron en marcha hace unos años un registro oficial de lobbistas, de modo que las miles de instituciones, organismos, empresas y un lar-

Los datos

61%

El 61% de los españoles desconfía de la UE

Un sondeo reciente del Eurobarómetro revelaba que el 61% de los españoles tiende a desconfiar de la Unión Europea, frente a una media europea del 55%. La falta de transparencia de las instituciones explica en parte esta desconfianza.

30.000 lobbistas trabajan en Bruselas

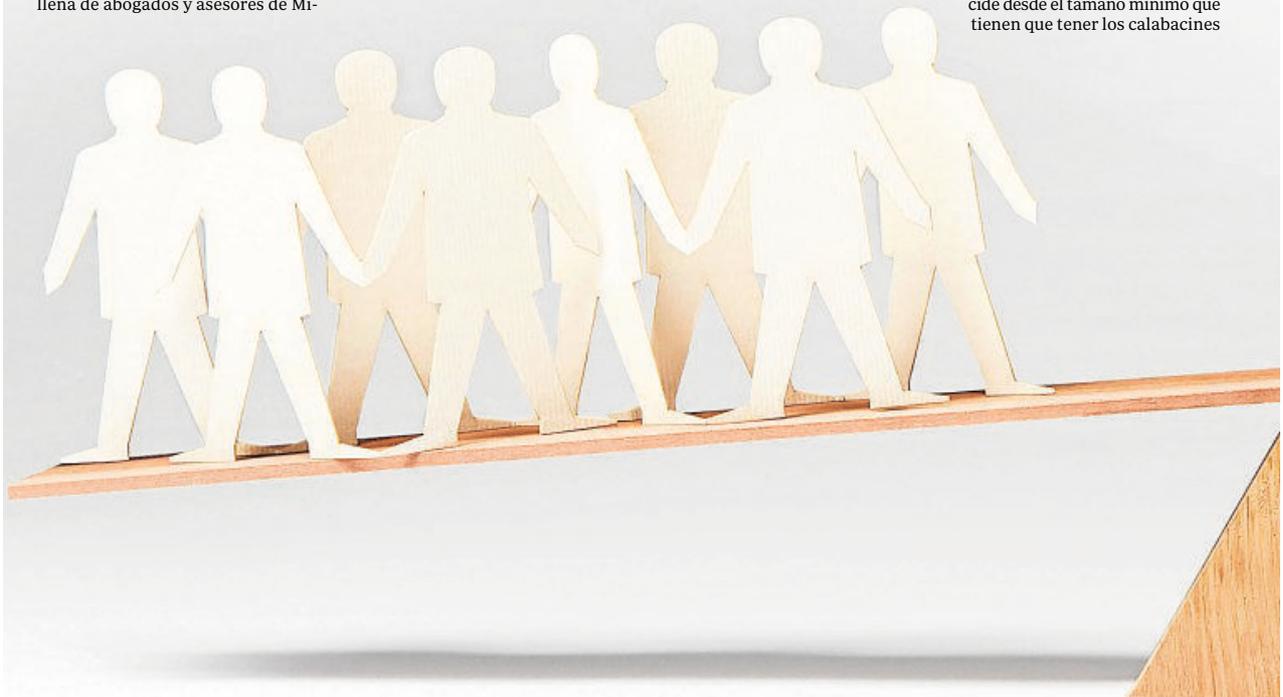
Los últimos datos señalan que en Bruselas hay al menos 30.000 lobbistas que se gastan muchos millones de euros en llevar a cabo su actividad, cantidad que se queda en nada si se compara con los miles de millones que se juegan las empresas.

go etcétera tienen que estar inscritas en el Registro de Transparencia. Además, desde 2014 se tienen que hacer públicas las reuniones celebradas por los comisarios europeos, miembros de sus gabinetes y directores generales con organizaciones o personas que trabajan por cuenta propia. El estar inscrito en el mencionado Registro no es obligatorio pero es aconsejable para solicitar una reunión con cualquier alto funcionario europeo.

Hacia el registro obligatorio

Posteriormente, en enero de 2015 se estrenó una nueva versión del Registro de Transparencia que introdujo cambios en las declaraciones de los recursos humanos adscritos al ejercicio de actividades de presión, requiere información adicional sobre la participación en comités, foros, intergrupos y estructuras similares de la Unión Europea, y sobre los actos legislativos tramitados, así como el coste estimado de estas actividades. Ahora se ha ido un poco más allá con la consulta abierta por parte de la Comisión Europea para que el mencionado registro sea obligatorio en todas las instituciones europeas.

El aumento de lobbistas en Bruselas ha ido parejo al creciente rol de la Unión Europea como legislador, y no es para menos, ya que allí se decide desde el tamaño mínimo que tienen que tener los calabacines





Hacer lobby en Europa

EMILY O'REILLY
 DEFENSORA DEL PUEBLO DE LA UNIÓN EUROPEA

Los grupos de presión hacen un trabajo muy sencillo: intentan influir en los legisladores para que hagan, o dejen de hacer, cosas que afectan a los intereses de la gente que les paga.

En Bruselas hay al menos 30.000 lobbistas. El suyo se ha convertido en un negocio que mueve muchos millones de euros, donde suelen estar en juego cuestiones legislativas de miles de millones de euros. La UE es, a efectos prácticos, un regulador mundial, ya que las normativas europeas en ámbitos como el mercado de capitales, la tecnología de la información, la protección de datos, o la industria farmacéutica, química, agrícola y energética, tienen enormes consecuencias para las empresas multinacionales.

Todos los días se producen contactos oficiales y extraoficiales entre los grupos de presión y los legisladores, quizá tomando un café en la Place Luxembourg, justo enfrente del Parlamento Europeo, en una oficina de la Comisión Europea, o en uno de los centenares de actos sociales que intentan atraer a funcionarios influyentes de la UE.

La actividad de lobby es una parte fundamental de cualquier democracia funcional. Los que toman decisiones que afectan a particulares y a empresas tienen que saber sus consecuencias. Pero esas conversaciones también han de ser transparentes, para que los ciudadanos puedan ver quién o qué está influyendo en los legisladores y en la ley.

En el pasado ya hemos visto ejemplos de lo que ocurre cuando el inte-

rés público queda relegado: enmiendas legislativas redactadas por la industria que se debaten en su totalidad en el Parlamento Europeo; o reuniones de la Comisión Europea de las que no se tiene constancia; o funcionarios europeos de alto rango, con información privilegiada de lo más deseable, que pasan al sector privado y luego presionan a sus antiguos compañeros.

Cuando salen a la luz los detalles de estos incidentes, la confianza en las instituciones de la UE se ve debilitada, y esto ya se ha convertido en un problema. Un sondeo reciente del Eurobarómetro revelaba que el 61% de los españoles tiende a desconfiar de la UE, frente a una media europea del 55%.

Instituciones
«Confío en que el Registro de la Transparencia sea obligatorio y se extienda al Consejo de la Unión Europea»

Es fundamental comprender las consecuencias que el lobby opaco tiene en el mundo real. La ley europea que ahora regula los productos tabaqueros, por ejemplo, fue uno de los proyectos de ley que más se han visto influidos por los grupos de presión. Es más débil que el proyecto original, debido en buena medida a la pericia de los lobbistas. Sin embargo, el hecho de que tantas medidas cruciales se plasmasen finalmente en la directiva demuestra que los legisladores y la sociedad civil son cada vez más conscientes de la influencia y las tácticas de los grupos de presión.

Pensemos también en el coste de la revelación, el año pasado, de que Volkswagen ocultaba deliberadamente las emisiones reales de sus coches. ¿Qué papel desempeñaron los grupos de presión del sector? El Parlamento Europeo

está investigando ahora el asunto.

Sin embargo, también debo reconocer el alto nivel de exigencia de las instituciones europeas a la hora de tomar decisiones abiertas y éticas, pues a menudo ponen el listón más alto que muchos Estados miembros. La Comisión actual, presidida por Juncker, ha hecho un buen trabajo en las cuestiones de transparencia planteadas por mi departamento, entre ellas la de hacer más transparentes las negociaciones sobre el tratado comercial entre la UE y Estados Unidos (TTIP en sus siglas en inglés). Ahora también se publican los nombres de los altos cargos que abandonan la Comisión para trabajar en el sector privado, y se detallan todas las restricciones impuestas por conflicto de intereses.

No obstante, habida cuenta de la importancia de su papel, sostengo que la UE debe ser un punto de referencia en esta y otras áreas fundamentales de la administración.

De ahí que, recientemente, pidiera a la Comisión que se publicasen en Internet todas las reuniones que su personal mantenga con los grupos de presión del sector tabaquero, y también he hecho una serie de recomendaciones para mejorar la transparencia en los más de 800 «grupos de expertos» externos que ofrecen asesoramiento en toda la gama de asuntos políticos.

Confío en que el Registro de la Transparencia —actualmente una lista voluntaria de los grupos de presión— adquiera carácter obligatorio, y se extienda al Consejo de Ministros de la UE.

Mostrar a los ciudadanos todos los pasos que dan los legisladores para elaborar las leyes fortalecerá la confianza en la Unión Europea. Tiene mucho sentido desde un punto de vista legislativo. Y tiene sentido para la UE.

que se venden en los mercados, a los gramos máximos de azúcar que pueden contener las bebidas o el tope de contaminación de los coches, áreas que se unen a la vastísima legislación medioambiental, el mercado único o la protección de los consumidores.

La realidad es que la labor legislativa, fruto de la complejidad de los asuntos, se ha hecho cada vez más técnica, lo que ha hecho necesario que en ocasiones los eurodiputados hayan tenido que recurrir a expertos a la hora de redactar determinada legislación, proporcionados en ocasiones por grupos de interés. Y este último aspecto, el hecho de que se esté estrechando en cierto modo la relación entre los legisladores y los grupos de presión es lo que ha hecho que surjan las críticas sobre estas «amistades peligrosas» y no siempre transparentes.

VW, entre las 10 primeras

El escándalo de los motores trucados de Volkswagen, destapado el año pasado tras una demanda interpuesta en Estados Unidos, ha sacado a la luz el hecho de que la compañía alemana es uno de los principales lobbistas en Bruselas, concretamente la séptima empresa que más se gasta en la actividad de presionar en la capital comunitaria. Entre las diez primeras empresas por volumen de gasto hay tres alemanas: la mencionada VW, Deutsche Bank y Siemens. Un dato que llama la atención es que hay tres gigantes norteamericanos, como son Microsoft, Google y General Electric, también dentro de este «top ten». A fin de hacernos una idea de la importancia que tiene la actividad de lobby para las compañías, valga el dato de que las diez primeras se gastan cerca de 40 millones de euros al año en esta actividad en la





capital belga, según datos de LobbyFacts.eu. En Estados Unidos, otro de los paraísos de los lobbistas, los ciudadanos pueden conocer qué empresas y corporaciones han influido en la redacción de una ley, en qué reuniones se ha tratado el proyecto y quién ha participado en ellas. La regulación exige que las empresas especifiquen los «lobbistas» que se encuentran en su plantilla y la actividad que estos llevan a cabo.

España se encuentra en el extremo opuesto. Estos grupos existen, influyen, pero no son visibles a efectos legales. El artículo 9.2 de la Constitución recuerda que «corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas». Un texto ambiguo que, sin embargo, supone una de las pocas alusiones del sistema jurídico a los lobbies.

Escaso resultado

Ante la falta de legislación nacional, distintas comunidades han tomado la iniciativa mediante los registros voluntarios, una medida que pretende hacer más transparente la actividad de este colectivo. Cataluña fue la primera en llevar a cabo esta propuesta en julio del año pasado, mientras que otras como Madrid, Castilla-La Mancha o Aragón también han planteado esta medida. El resultado, sin embargo, es cuestionable. El registro de Cataluña no supera los diez miembros y continúa omitiendo datos relevantes sobre estas compañías.

La última medida de la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia (CNMC) pretende revertir esta situación. La institución acaba de poner en marcha un registro voluntario a nivel nacional, para que todos los ciudadanos conozcan exactamente qué tipo de relación tienen los grupos de presión con Competencia. El registro establece cinco categorías de lobbies y cuenta con unas reglas específicas de obligado cumplimiento.

Para apuntarse en este listado, las organizaciones deben cumplir un código ético basado en diez puntos. En él se incluyen aspectos como «actuar de forma transparente», «aceptar que parte de la información que proporcionen a la CNMC se haga pública», «no incitar, por ningún medio, a los empleados públicos de Competencia

Una actividad que data del siglo XVII

En el siglo XVII, los pasillos y estancias de la Cámara de los Comunes británica perfilaban las leyes. Los congresistas se reunían abiertamente con empresarios, nobles o miembros de distintas asociaciones que «aconsejaban» al político y ofrecían su propia visión sobre una enmienda concreta. Este tomaba en consideración sus recomendaciones, ya que los grupos representaban los intereses de un colectivo relevante de la sociedad y contaban con poder suficiente para provocar el ascenso o la caída de cualquier representante. Un punto perfecto para concertar estas reuniones era el vestíbulo de la cámara. En inglés, el lobby.

Desde entonces, el término ha estado asociado a los grupos de presión. Con el paso de los siglos, sus encuentros con la clase política encontraron refugio fuera del Parlamento. Primero en restaurantes y hoteles cercanos, más tarde en reuniones profesionalizadas en espacios privados. Los lobbys mantuvieron su denominación inicial y el objetivo de influir en las altas esferas para lograr una legislación favorable a intereses teóricamente comunes. Modificaron, sin embargo, su forma de proceder: incorporaron un código ético y pasaron a estar regulados. O al menos así fue en algunos Estados, entre los que no se encuentra de momento España.

a infringir la ley o las reglas de comportamiento establecidas en los códigos de conducta» o «no hacer uso abusivo del alta para darse publicidad, ni dar a entender que el hecho de figurar en el registro les confiere una situación o privilegio especial».

Fuentes de la CNMC explican a ABC que el registro es voluntario porque «no hay una legislación» respecto a los grupos de presión, aunque aseguran que en el futuro se modificará para que sea obligatorio. La institución presidida por Marín Quemada interpreta que el mercado español está «suficientemente maduro» para tomar esta medida y espera que no tenga el mismo resultado que el que han puesto en marcha comunidades como Cataluña. Competencia se ha puesto en contacto con empresas y organizaciones y ha recibido más de un centenar de solicitudes de ingreso en solo una semana.

La institución busca dar «un paso más» hacia la normalización de los lobbies en España. Más allá de la opinión que tenga la población sobre los grupos de presión, lo cierto es que estos tienen un papel activo en la sociedad. Un buen número de empresas ya cuentan con expertos jurídicos o regulatorios destinados a defender los intereses de la compañía (y del sector en cuestión) en sus encuentros con representantes públicos. Existe incluso una organización que agrupa a lobbistas profesio-

nales, la Asociación de Profesionales de las Relaciones Institucionales (APRI), que opera en España desde 2007. Esteban Egea, secretario de APRI, opina que España ha logrado un avance en su forma de hacer lobby en los últimos años, pasando de un «capitalismo de amiguete» a unos métodos más profesionalizados. «Hace unos años estos asuntos se resolvían concretando una cena con

el político de turno. Ahora existen departamentos específicos dentro de las grandes compañías para llevar a cabo esta tarea», afirma Egea. Ahora bien, la transformación todavía no se ha completado. Según APRI, muchas compañías todavía mantienen el clientelismo, que se ve beneficiado por las puertas giratorias y se utiliza como «resorte de emergencia» si todo lo demás falla.

APRI considera que ha sido esta falta de transparencia la que ha generado dudas en torno a estas prácticas. «En muchas ocasiones se confunden los términos. Se llama lobby a lo que no lo es. El tráfico de influencias no es hacer lobby y los comisionistas no son lobbistas, son delincuentes», sostiene Egea.

La posible regulación del lobby vuelve a estar a debate en España, un país donde la corrupción supone el segundo mayor problema para sus ciudadanos. Hace unos años había cierta voluntad política; en las últimas elecciones todos los programas electorales contaban con propuestas sobre los grupos de presión. Competencia ha dado el primer paso con un registro en el que pretende recoger a todos los lobbys españoles en aproximadamente dos años. Un plazo mínimo para una actividad que lleva siglos en la sombra.



Distribución de Lobbys en la Unión Europea, por país de origen

